



*Ayuntamiento de la
Leal Villa de El Escorial
Madrid*



**Comunidad
de Madrid**

Estimado expositor,

Un año más, queremos invitarle a participar en una nueva edición de la **Feria Industrial y Artesanal de la Sierra de Guadarrama (FIASGU)** que el Ayuntamiento de El Escorial en colaboración con la Comunidad de Madrid llevará a cabo, en su **XXXV Edición**, del **12 al 16 de junio de 2019**.

Continuamos adaptando **FIASGU** a las nuevas necesidades del sector, con una duración de cuatro días y medio y manteniendo la bajada de un 30% de la Tasa de participación del año 2018.

A lo largo de los últimos 30 años de su celebración, **FIASGU** es un referente y punto de encuentro por coincidir su desarrollo con las Fiestas Patronales de El Escorial. Además en el interior de la feria, se realizan distintas actividades, culturales, artesanales y de ocio en el escenario central del recinto aumentando el número de visitantes. Es por ello la gran cantidad de personas que visitan **FIASGU** lo convierte en un instrumento dinamizador del tejido comercial, industrial y turístico de toda la zona noroeste de la Comunidad de Madrid.

Por todo lo mencionado anteriormente, nos ponemos en contacto con Vd. para ofrecerle participar en la edición de este año; no pierda la oportunidad de dar a conocer sus productos y/o servicios y obtener grandes resultados comerciales y publicitarios. Nos puede conocer en **Facebook "Fiasgu"** y en **www.fiasgu.es**

Le adjuntamos el impreso de solicitud de participación de la Feria. Dicho impreso deberá remitirlo: por correo postal al **Ayuntamiento de El Escorial, Plaza de España 1, 28280 El Escorial (Madrid)**, por correo electrónico a **comercio@aytoescorial.org** o por **Fax al 91 896 12 24**. Para cualquier aclaración al respecto, puede contactar en el Telf.: 91 890 10 80 o en el correo electrónico antes mencionado.

Sin otro particular, y quedando a la espera de su pronta respuesta, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

Vanesa Herranz Benito
Concejala de Turismo y Comercio
Documento Firmado Electrónicamente



Gestión Documental: Exp: 757/2018

